

REVISIÓN SUSTANTIVA N° 1

Proyecto Número: 111428 (Award 112956)
 Proyecto Nombre: Apoyo a la implementación del Plan de Acción de la Estrategia Integrada (EGI) para Enfermedades por Arbovirus 2018-2020
 Fecha de Inicio: 03 de octubre de 2018
 Fecha de Finalización: 31 de agosto de 2019
 Asociado en la Implementación: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS)
 Partes Responsables: SENEPA
 Tipo de Revisión: Revisión Sustantiva 1

Presupuesto		
Presupuesto Anterior:	US\$	940.653
Presupuesto Revisado:	US\$	1.885.823
Variación (nuevo aporte):	US\$	945.170
Financiamiento:		
Primera Etapa EBY:	US\$	940.653
Segunda Etapa EBY:	US\$	945.170
Donante:	US\$	0,00
Total Financiamiento:	US\$	1.885.823


Breve Descripción:

Con esta *Revisión Sustantiva* del Proyecto:

- Se justifica la aplicación del Proyecto para dar continuidad en una segunda etapa.
- Este nuevo programa de actividades se financiará mediante un nuevo aporte de la Entidad Binacional Yacyreta (EBY) **USD 945.170**, el presupuesto total del Proyecto queda **USD 1.885.823**.
- Se extiende el período de ejecución del Proyecto hasta el 31 de Agosto de 2019..

Aprobado por:

Fecha


 Alfonso Fernandez,
 Representante Residente a.i, PNUD

26 MAR. 2019

Dr. Julio Mazzoleni,
 Ministro, MSPyBS

26 MAR. 2019


 Firma

PROYECTO 00112956 Apoyo a la implementación del Plan de Acción de la Estrategia Integrada (EGI) para Enfermedades por Arbovirus 2018-2020

REVISION SUSTANTIVA N° 1

I. INTRODUCCIÓN

El 03 de octubre de 2018, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), acuerdan la ejecución del "Proyecto 00112956 Apoyo a la implementación del Plan de Acción de la Estrategia Integrada (EGI) para Enfermedades por arbovirus 2018-2020", con la financiación de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY).

El proyecto busca contribuir al logro de algunos de los objetivos contenidos en el Plan de Acción de la Estrategia de Gestión Integrada para Enfermedades (EGI) por arbovirus 2018-2020. El Plan EGI contempla actividades para prevenir y mitigar el impacto en términos de morbilidad y mortalidad, mediante asesoría técnica especializada para la definición de políticas y estrategias en temas puntuales y el fortalecimiento institucional en áreas críticas para amplificar la respuesta de la vigilancia epidemiológica, la vigilancia entomológica y el control vectorial de las arbovirosis.

El proyecto propone como principal resultado, reducir la carga de las enfermedades ocasionadas por arbovirus y desarrollar la capacidad necesaria para el control de brotes en zonas de riesgo. Se plantea un trabajo con enfoque preventivo, con estrategias de comunicación, fumigaciones, para evitar potenciales brotes de enfermedades por arbovirus.

Con el fin de continuar en la misma línea de acción, se enmiendan las partes relevantes del documento original del Proyecto, según se explica a continuación. Todas las otras partes permanecen inalteradas.

II. JUSTIFICACIÓN DE LA REVISIÓN SUSTANTIVA N° 1

El control de las enfermedades transmitidas por vectores se encuentra bajo la responsabilidad del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA), esta Institución fue creada originalmente en los años 50 con el propósito de combatir el paludismo en el Paraguay, para luego pasar a tomar la responsabilidad de otras enfermedades transmitida por vectores en el año 1977. El SENEPA viene desarrollando una activa intervención de control en todas las zonas del país; donde las acciones de vigilancia y control de las enfermedades transmitidas por vectores y enfocando los trabajos en las transmitidas por el *Aedes aegypti*, vector de las enfermedades de dengue, zika, chikungunya y fiebre amarilla urbana.

En este sentido y para dar continuidad a la ejecución del proyecto en marcha; "*Apoyo a la Implementación del Plan de Acción de la Estrategia de Gestión Integrada (EGI) para enfermedades por Arbovirus*", se puede destacar ampliamente la importancia del trabajo ejecutado en los últimos meses con la incorporación de recursos humanos contratados y que fueron capacitados durante este periodo para el desarrollo de las actividades, principalmente para la eliminación de criaderos y control químico de predios, así como para la sensibilización a la población.

La importancia de mantener a estos recursos humanos fortalecidos para el progreso de las actividades pendientes y/o en ejecución, representa un desafío importante; atendiendo al escenario epidemiológico actual y teniendo en cuenta los reportes de brotes activos de Dengue con circulación de 3 serotipos en departamentos como Alto Paraná y Amambay; así como la dispersión de otras arbovirosis a otras zonas del país como el Chikungunya. En esta misma



línea, estos recursos humanos se constituyen también en piezas claves para evitar la posible introducción de Fiebre Amarilla, registrada en regiones fronterizas de países vecinos.

De modo a continuar y mantener la vigilancia activa instalada, en todo el territorio nacional, el recurso humano ya capacitado durante el periodo, se convierte en una fortaleza institucional, por lo cual impera la necesidad de absorción paulatina de los mismos por parte del sistema público de salud, atendiendo a las necesidades de la población y líneas presupuestarias existentes.

En este sentido; para las actividades de educación y sensibilización se desarrollarán simultáneamente a los operativos de rastillaje y mingas ambientales, y se extenderá hasta la finalización del proyecto y más. Cabe destacar que, para la efectividad de las acciones de control y prevención, durante estos periodos; se realizarán visitas domiciliarias para control vectorial y vigilancia entomológica. Se realizará un proceso de inducción sobre el trabajo que realiza el Senepa con la población, donde se indican los procedimientos necesarios para la eliminación de criaderos según los tipos de recipientes encontrados en las casas, para finalmente profundizar en la necesidad de colaboración de la ciudadanía para lograr la disminución de criaderos en las casas, barrios y ciudades y generar el impacto deseado.

III. ESTRATEGIA DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO

ACTIVIDAD 1.

Realizar actividades de promoción para la concientización y el empoderamiento de la población en el control de las arbovirosis transmitidas por *Aedes aegypti*, durante la primera etapa, en el marco de esta actividad, se realizó la bajada de línea y se inició la implementación de la Campaña Comunicacional del MSPyBS "Salva vidas sin criaderos". La incipiente implementación de la campaña comienza a tener algunos resultados positivos en cuanto a la concienciación de la población con respecto a la eliminación de criaderos. En esta etapa se prevé que el MSPyBS estará encargado de dar continuidad a esta actividad.

ACTIVIDAD 2.



Realizar acciones de vigilancia y control del *Aedes aegypti* transmisor de arbovirosis.

Sub-Actividad 2.1.

- Aplicar la vigilancia y control entomológico de *Aedes aegypti*, de acuerdo a los índices de infestación (LIRAA, Convencional) y a la situación epidemiológica del momento con bloqueos entomológicos.
- Aplicar cobertura de manzanas, predios y viviendas de acuerdo a los protocolos técnicos del SENEPA en cuanto a controles físicos de formas inmaduras (rastrijajes y mingas) y tratando con larvicidas)
- Aplicar cobertura de manzanas, predios y viviendas de acuerdo a los protocolos técnicos del SENEPA en cuanto a controles químicos, rociado espacial y rociado focal ante casos sospechosos y positivos.

PLANIFICACION Y EJECUCION DE MINGAS AMBIENTALES

Actividad interinstitucional en donde diferentes instituciones públicas y privadas se unen a las campañas de prevención y concienciación de una comunidad sobre enfermedades transmitidas por el *Aedes aegypti*. En tal actividad el SENEPA cumple el papel de coordinador técnico de los trabajos operativos de campo.

 3 

Las Mingas ambientales juegan un papel preponderante dentro de las acciones de vigilancia y control del vector transmisor de las arbovirosis (Dengue, Zika, Chikungunya y Fiebre Amarilla Urbana), en donde se logra el involucramiento de diferentes entes de una comunidad con el principal objetivo de lograr un empoderamiento comunitario para hacer frente a las enfermedades y así ayudar a que se puedan cortar los brotes y/o evitar los mismos.

ALIANZAS ESTRATEGICAS

Las fuerzas vivas que componen las alianzas y que acompañan los trabajos son: Gobernación, municipalidades, hospitales y/o centros de salud, USF, FF.AA, instituciones públicas en general. etc.

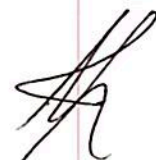
Es importante que las instituciones que van a acompañar las Mingas Ambientales tengan una previa capacitación técnica por parte de funcionarios de SENEPA, para poder de esa manera obtener un mayor impacto de la actividad.

METODOLOGIA DEL TRABAJO DE CAMPO

1. Reunión de trabajo con las instituciones que quieran formar parte de la Minga Ambiental.
2. El SENEPA en base a los datos epidemiológicos (Índice de infestación, notificaciones recibidas) sugiere las áreas de trabajo y tamaño de cobertura.
3. Se acuerda la cantidad de recursos humanos para la conformación de las brigadas de trabajo, se fija fecha y lugar para la capacitación de los funcionarios de apoyo.
4. Se establece la logística de trabajo por parte del funcionario técnico de SENEPA, una vez expuesto las necesidades para el desarrollo de la Minga los referentes de cada institución deben de aclarar que es lo que aportarían para dicha actividad (entiéndase RR.HHH, materiales educativos, insumos de librería, movilidad, alimentos, materiales de recolección, maquinarias de limpieza, etc).
5. Por último se fija fecha, hora y punto de encuentro para la Minga Ambiental.

ESTRATEGIA DE EJECUCION

1. El programa de Dengue determina la cantidad de manzanas a cubrir de acuerdo a los recursos disponibles y determinara a los encargados de cuadrillas para la coordinación de trabajos en el terreno.
2. Por cada brigada (1 senepero/a + una persona de apoyo) se determinaran 2 manzanas en la que deberán entrar casa por casa para la identificación y eliminación de criaderos, concienciación al dueño/a de casa y entrega de materiales educativos.
3. Cada brigada de dos personas deberán estar debidamente identificados con la institución a la que pertenece, además estarán dotadas de planillas oficiales de SENEPA (S1) para el registro de los datos, bolsas de residuos para la eliminación de los criaderos y larvisidas para el tratamiento de aquellos criaderos que no pueden ser eliminados.
4. Una vez terminadas las manzanas cada brigada deberán entregar sus planillas bien completas al jefe de cuadrillas que se les fue asignado y este deberá procesar los datos en una planilla S2 y posterior a ellos en el S3.
5. Al mismo tiempo de distribuir las brigadas se deberá coordinar con las personas designadas la recolección de los criaderos que se han retirado de las viviendas para su disposición final.
6. Todos los datos serán procesados y analizados por el Departamento de Epidemiología del SENEPA.



METAS

Disminuir la morbilidad de las enfermedades de transmisión vectorial a través de acciones de prevención y de contención, mediante estrategias de promoción y control vectorial efectivas que impacten sobre la incidencia de las arbovirosis.

PRESUPUESTO

El presupuesto asignado para la segunda etapa asciende a **US\$ 945.170**, los que serán aportados por la Entidad Binacional Yacyretá (EBY).

PERIODO DE EJECUCIÓN

El periodo de ejecución del Proyecto se extiende hasta el 31 de agosto de 2019.



IV. Marco de Resultados

Efecto previsto conforme lo establecido en el MANUD / Marco de Resultados y Recursos del Programa de País: El Paraguay habrá realizado avances en la protección y observancia de los derechos de todas las personas, y en particular, de las poblaciones vulnerables y discriminadas

Indicadoras de Efecto (CPD), incluidos las metas y la línea de base:

Indicador 1: Procesos de concursos de cargos para la función pública (evitando acceso por prebendas y asegurando profesionalismo de los servidores públicos)

Línea de Base: 1.936 procesos (2010)

Metas: 10.000 cargos se concursan en promedio anualmente.

Producto(s) Aplicable(s) del Plan Estratégico del PNUD: 2.3.1 Las políticas, los planes, los sistemas y el financiamiento basados en datos e información sobre riesgos incorporan soluciones integradas y sensibles a las cuestiones de género para reducir los riesgos de desastres, facilitar la adaptación y mitigación del cambio climático.

Título del Proyecto y Número del Proyecto en Atlas: 00112956 Apoyo EGI Vectores Arbovirus

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTOS	FUENTE DE DATOS	LINEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)			METODOLOGIA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	1era. Etapa	2da. Etapa	FINAL	
Producto 1 Apoyo en la Implementación del Plan de Acción EGI 2018-2020	1.1 Campaña de comunicación elaborada.	Informes mensuales de avance del proyecto. Informe final del proyecto.	0	2018	1	0	1	<p><u>Metodología:</u> distinguir en las fuentes de datos, información referente al avance de la elaboración de la campaña de comunicación.</p> <p><u>Riesgos:</u> que en las fuentes de datos no se refleje información referente al avance de la elaboración de la campaña de comunicación.</p>
			0	2018	415	415	415	
1.2	Número de personal contratado y dedicado a acciones de control vectorial y control de calidad	Contratos firmados. Listado de personal contratado.	0	2018	415	415	415	<p><u>Metodología:</u> contar con un listado numerado del personal contratado.</p> <p><u>Riesgos:</u> no contar con la documentación correspondiente.</p>
			0	2018	415	415	415	

1.3	Grado en el cual se incorporan medidas favorables a la equidad de género en el proceso de contratación. Alto – medidas integrales Medio – medidas parciales Nulo – ninguna medida	Pliego a la convocatoria.	Medio	2018	Alto	0	Alto	Metodología: contar con el modelo del pliego de la convocatoria y comunicaciones realizadas para la incorporación de medidas. <u>Riesgos</u> : no contar con la documentación correspondiente.
1.4	(2.3.1.1) Componente del Plan EGI ejecutado que incorpora soluciones integrales para reducir riesgos e implementar medidas de mitigación y adaptación al Cambio Clim.	Informes del Proyecto	0	2018	1	1	1	




VI. Plan de Trabajo Plurianual

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PREVISTAS	Presupuesto Previsto por Año A1	RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO		
				Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto USD
	Actividad 2: Manejo Integrado de Vectores					
Apoyo en la Implementación del Plan de Acción EGI 2018-2020	2.1 Ejecución de las actividades de levantamiento de índice por el método LIRAA y Convencional, ovitrampas en puntos de entrada al país conforme el plan	x	MSPyBS	30071	71300	774.333
	2.2 Aplicación de las medidas de control vectorial integradas conforme lo establecido en el MIV en cada área en particular según escenario epidemiológico	x	MSPyBS	30071	71600	15.492
	2.3 Estudios de investigación para determinar infección de Aedes aegypti por arbovirosis en áreas seleccionadas, evaluaciones de nuevas tecnologías y su implementación, así como las líneas de vigilancia entomológica y control vectorial.	x	MSPyBS	30071	73400	6.678
		x	MSPyBS	30071	72800	15.654
		x	MSPyBS	30071	73200	54.309
		x	MSPyBS	30071	72500	10.155
		x	MSPyBS	30071	74500	11.376
		x	MSPyBS	30071	74100	3.000
		x	MSPyBS	30071	64397	17.820
		Subtotal Actividad 2				
	Subtotal para el Producto 1					908.817
Costo de Apoyo (GMS)			MSPyBS	30071	75100	36.353
	TOTAL					945.170